



NADA pelagra del territorio patrio ni de su soberanía en las manos nacionales. Nada tienen que temer los que, engañados, empuñaron las armas en la guerra.

FRANCO

Núm. 638.—León, Miércoles, 1 de Marzo de 1939. III A. T.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de ayer nuestra aviación bombardeó los objetivos militares del puerto de Valencia, alcanzando un barco.

Salamanca, 28 de Febrero de 1939. III Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Incondicionales adhesiones de los españoles residentes en el Extranjero al Generalísimo Franco

Burgos, 28.—Con motivo de haberse enarbolar por primera vez en el Círculo Español de Londres la bandera nacional, el presidente de dicho Centro ha dirigido a nuestro representante en Londres, excelentísimo señor duque de Alba, el siguiente telegrama:

"Al enarbolar nuestra vieja y única bandera de España, que el Club siempre ha conservado, la colonia española ruega a V. E. envíe a nuestro Caudillo nuestra adhesión y entusiasmo profundo. ¡Viva Franco! ¡Arriba España! —Betencourt".

x x x

Burgos, 28.—Con ocasión del centenario de la España Nacional por parte del Gobierno francés, el presidente de la Unión Frutera de París ha dirigido al ministro de Asuntos Exteriores, general conde de Jordana, el siguiente telegrama:

"Al reconocerse el Estado Español por parte del Gobierno francés, cumplo en reiterarle nuestra franca adhesión, felicitándole efusivamente. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!"

x x x

Burgos, 28.—El señor Maldonado, al tomar posesión de la Cámara Oficial Española de Comercio en París, ha enviado al excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores el siguiente telegrama:

"Con autorización del señor Quiñones de León, ruego a V. E. presente nuestra incondicional adhesión al Caudillo, extendida a V. E. con motivo de haber tomado hoy posesión de los locales de la Cámara Oficial de Comercio de España en París. ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!"

Disposiciones oficiales

Burgos, 28.—El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley de la Jefatura del Estado autorizando al Ministro de Industria y Comercio para que en casos especiales y cuando se trate de facilitar la recuperación de nuestra flota mercante o pesquera, puede, previo acuerdo del Consejo de Ministros, autorizar la constitución de hipotecas sobre buques nacionales a favor de personas naturales o jurídicas extranjeras, a pesar de lo dispuesto en el decreto del 10 de agosto de 1931, rectificado por la Ley de 14 de octubre del mismo año, que quedarán en vigor en lo que no se oponga al cumplimiento de la presente disposición.

Decreto del Vicepresidente del Gobierno dictando normas para la depuración de funcionarios de corporaciones y entidades dependientes, subvencionadas o avaladas por el Estado, de las que fueren funcionarios delegados por la administración de los concesionarios de monopolios y servicios públicos y el de la Banca Oficial. La depuración de los miembros de Consejos de Administración o Juntas Directivas y del personal, cuyos nombramientos tienen que hacerse o aprobarse por la administración pública, se realizarán por los Ministerios respectivos y los del resto del personal, se hará con arreglo a las normas que se señalen por los Consejos de Administración o Juntas Directivas, a las cuales se agregará, a tal efecto, una re-

presentación del Estado designada por el Ministerio a quien correspondiera la entidad o corporación.

Decreto fijando el personal docente que ha de integrar el profesorado de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, así como la forma de provisión de cátedras.

Ordenes de Justicia nombrando Secretarios de varios juzgados de Primera Instancia, entre los que se encuentra el de Alcañices de Paredes, para el que es designado D. Ramón Rodríguez Sánchez, que sirve el de Fuente Caldeas.

Orden nombrando abogado fiscal de la Audiencia de Zaragoza al fiscal de entrada que venía prestando sus servicios en la Audiencia de Córdoba, D. Fernando María Eguilaz.

Orden nombrando juez instructor para la depuración de funcionarios públicos del cuerpo técnico de letrados y del cuerpo técnico-administrativo de Justicia, a D. Tomás López.

Orden de Defensa Nacional nombrando director del Servicio de Tropas del Ejército de Levante, al Coronel de Artillería del Servicio de Estado Mayor, don Carlos Zabaleta Galván.

Orden determinando el distintivo que han de ostentar los alféreces provisionales para batallones de trabajadores, con arreglo a los emblemas cuyo diseño se publica.

Orden nombrando director del Hospital Militar de Valladolid al teniente coronel médico D. León Romero, que presta sus servicios en Palencia.

Paraguay, los países escandinavos, Yugoslavia y Australia, establecen relaciones con el Gobierno nacional

Asunción, 28.—El ministro de Negocios Extranjeros declaró a un corresponsal de la Agencia Havas que el Paraguay ha decidido establecer relaciones oficiales con el Gobierno de la España Nacional.

LOS PAISES ESCANDINAVOS
Estocolmo, 28.—Un periódico comunicó que Suecia y demás países escandinavos reconocerán al Gobierno del Generalísimo en los primeros días de marzo.

YUGOESLAVIA

Belgrado, 28.—El Gobierno yugoeslavo ha reconocido "de jure" al que preside el Generalísimo Franco, rompiendo sus relaciones con los dirigentes rojos españoles.

AUSTRALIA

Londres, 28.—El Gobierno australiano anuncia que ha decidido reconocer al Gobierno de Burgos.

Vida Oficial

VISITAS EN LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS

Burgos, 28.—El ministro de Agricultura y secretario general del Movimiento, don Raimundo Fernández Cuesta, recibió esta mañana la visita de los camaradas José María Alfaro y Miguel Goitia, recientemente evadidos de Madrid.

x x x

Burgos, 28.—El agente general de Policía en España ha visitado hoy los diversos departamentos ministeriales de Burgos, depositando tarjeta.

x x x

Burgos, 28.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general conde de Jordana, fue visitado en la mañana de hoy por el embajador de Alemania, con el que sostuvo una cordial entrevista.

Asimismo, el conde de Jordana recibió la visita del encargado de Negocios de Inglaterra, sir Robert Hodgson. A éste más fue cumplimentado por el jefe del Servicio Nacional de Comunicaciones Marítimas, señor Alfaro, por el ingeniero director del puerto de Ferrol del Caudillo, señor Anzorza, por el director de la revista "Monopolis", por el señor Garriga y por varios diplomáticos.

La Cámara de Comercio Española de Buenos Aires, ha enviado a S. E. el Jefe del Estado un donativo de un millón cien mil pesos

En Barcelona ha producido gran satisfacción el ascenso a General de División del Subsecretario de Orden Público, General Álvarez Arenas

Burgos, 28.—El presidente de la Cámara Española de Comercio de Buenos Aires ha remitido al secretario de S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, un cheque por valor de un millón ciento noventa y nueve mil pesos argentinos, importe de lo recaudado por la citada Cámara con destino a las noblaciones últimamente liberadas por el glorioso Ejército español.

LA HIJA DEL CAUDILLO CAMARERA DE HONOR DE LA VIRGEN DE LA EXALTACION

Sevilla, 28.—La Cofradía de la Exaltación ha acordado nombrar camarera de honor de la Virgen de Copacabana a una artista sevillana la confección de un artístico pergamino en el que conste el nombramiento.

Una nota del Ministerio de Hacienda Los ingresos del Estado han obtenido un alza de cuatrocientos diez millones de pesetas

Por el Ministerio de Hacienda ha sido facilitada en el día de ayer la siguiente nota:

"La recaudación obtenida por la Hacienda durante el año de 1938, comparada con la de 1937, acusa, según datos provisionales facilitados por el Ministerio, un alza de cuatrocientos diez millones de pesetas.

Tanto para establecer la debida comparación entre los elementos homogéneos, como para destacar la realidad económica y tributaria de la España Nacional, importa separar de la indicada suma la de ciento diez y ocho millones de pesetas que obedece a la reorganización de servicios en el primero de los dichos años y a la recaudación alcanzada durante el mismo en varias provincias correspondiente a igual período de 1937, en que se hallaban sin liberar, ya que en uno y otro caso no existen términos hábiles para llevar a cabo la comparación. El resto, es decir, doscientos noventa y dos millones de pesetas, representan el aumento real atribuible a los actos de gestión administrativa e inspectora.

El Ministro de Hacienda, al hacer pública la presente nota, establece este deslinde en los orígenes de la recaudación para reflejar con absoluta sinceridad la verdadera procedencia del aumento consignado.

Dan singular realce al éxito logrado, las siguientes consideraciones:

1.º—Que aparecen en alza la totalidad de las contribuciones e impuestos. Únicamente la renta de aduanas presenta disminución en su rendimiento y ello obedece con justificación plena al criterio de restricciones adoptado en cuanto a importaciones y que cada vez se dibuja con caracteres de mayor firmeza.

2.º—Que el aumento logrado no puede atribuirse a nuevos tributos, ya que no han sido crea-

dos a pesar de las exigencias de la guerra, ni siquiera a recargos establecidos sobre otros ya vigentes en 1936. Las excepcionales agravaciones no han afectado a la contribución directa, que representa las partidas más importantes en el presupuesto de ingresos ni por el tiempo en que se establecieron, han podido repercutir de manera sensible. Su rendimiento ha quedado muy lejos de compensar la falta de recursos producida por los aplazamientos de pago otorgados, aplazamientos que se han concedido precisamente a los conceptos impositivos de mayor monta y que no han sido objeto de agravación alguna, como los impuestos de derechos reales, contribuciones territorial e industrial y de la riqueza moviliaria.

De las consideraciones precedentes se deducen dos consecuencias indiscutibles, y en extremo satisfactorias:

Una, la enorme vitalidad de la economía española, que se manifiesta tanto en el aumento de recaudación registrado en las provincias que se comparan, como en el hecho de que aquellas otras que han sido liberadas más tarde, produzcan ya ingresos de importancia, apenas se ven libres de la tiranía marxista. El ritmo acelerado con que en plena guerra se restablece la economía de las ciudades que se incorporaron a la España Nacional, es el mejor exponente de lo que puede ser y será sin duda el brillante resurgimiento de las finanzas españolas.

La otra consecuencia, no menos halagadora para nuestro porvenir, se refiere a la magnífica aportación patriótica que significa la diligencia con que los contribuyentes han cumplido, en circunstancias tan críticas, sus deberes fiscales y el celo verdaderamente extraordinario con que los funcionarios todos han procedido a la defensa de los intereses del Estado.

UNA BANDERA PARA LAS FUERZAS DE AVIACION DE CORDOBA

Sevilla, 28.—La Falange Femenina de Sevilla ha remitido una bandera a las fuerzas de aviación del frente de Córdoba, a cuya entrega solemne procedió esta mañana la delegada provincial, acompañada de la secretaria.

La bandera fue previamente bendecida por el párroco de un pueblo inmediato pronunciándose patrióticos discursos.

LA FIESTA DEL CUERPO DE INVESTIGACION Y VIGILANCIA

Burgos, 29.—El Cuerpo de Investigación, Vigilancia y Seguridad, con motivo de celebrarse mañana la fiesta

de su Patrón el Santo Ángel de la Guarda, ha organizado una solemne función religiosa, que consistirá en una misa, que tendrá lugar en la Catedral y al final de la cual se rezará un solemne responso por el eterno descanso del alma de los miembros del Cuerpo caídos al servicio de Dios y de la Patria.

INAUGURACION DE UNA CASA DE O. J.

Sevilla, 28.—En el pueblo de Montellano se ha inaugurado el primer hogar del fecho de la Delegación de Organizaciones Juveniles.

Los muchachos recibirán allí (Pasa a la quinta plana)

INFORMACION LOCAL

DEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Ayer fuimos recibidos en la Casa de España por el Jefe Provincial, camarada Gago, quien nos manifestó que había dedicado el día al despacho de diversos asuntos de origen interior de la Organización, recibiendo con tal motivo la visita de diversos Delegados de Servicios y Jefes Locales. A continuación recibió algunas visitas particulares, la del Presidente de la Diputación y Tesorero Provincial, camaradas Raimundo Rodríguez del Valle y Manuel Arriola.

NECROLOGICAS

En Barcelona, y al servicio de la santa causa de la España de Franco, entregó su alma al Señor el joven maestro nacional, y alférez de la gloriosa Infantería española, D. Santiago Martínez Juárez (q. s. g. h.).

El lunes, y en la iglesia de su pueblo natal de Villoria de Orbigo, tuvieron lugar solemnes funerales, por el eterno descanso de su alma, los que se vieron muy concurridos, prueba de las simpatías de que gozaba el finado.

A los padres de éste D. Agustín y doña Teodora, hermanos y demás familia, testimoniamos nuestro pésame, de modo especial a su hermano, el catedrático del Seminario de Astorga y ex diputado a Cortes D. Pedro Martínez Juárez, estimado amigo nuestro.

A los lectores suplicamos una oración por el finado.

AYUNTAMIENTO

El camarada Fernando G. Regueral, alcalde de la ciudad, al recibirnos en la Casa Consistorial ayer mañana, nos comunicó que habían acudido al Monte de San Isidro, a fin de efectuar los labores de repoblación forestal, todos los guardias municipales y vigilantes nocturnos; solamente habían quedado los mutilados de guerra que a este cuerpo municipal pertenecen.

Sargento Muñoz Cordero

El sargento D. Julián Muñoz Cordero, alta del Hospital Militar de Alcolea del Pinar, y que se encuentra en esta plaza disfrutando 10 días de convalecencia, deberá presentarse en el Negociado Segundo de este Gobierno Militar a la mayor brevedad posible, al objeto de darle cuenta de un asunto relacionado con el servicio.

DIPUTACION

SESION DEL DIA 27
Reunida la Comisión Gestora bajo la presidencia del camarada Raimundo R. del Valle, trató los siguientes asuntos:

Aprobación de cuentas de servicios provinciales y de Beneficencia, y del estado de fondos.

Fijar la cantidad otorgada a los criadores de niños de las Residencias provinciales, según la edad de los mismos.

Aprobar la denuncia formulada por la Junta Vecinal de Vega de los Caballeros, de obras ejecutadas en el río Luna por un vecino de La Magdalena sin licencia, y ponerlo en conocimiento del Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

Acerca de celebrar sesiones para el mes de marzo los días 10, 20 y 30.

Fuera del orden del día y de orden del Sr. Presidente, se dio cuenta de haber recibido una carta del Sr. Director Gerente del Banco de Crédito Local de España, contestando a la comunicación del 21 del pasado enero, relativa a Cédulas y cuyo asunto se ampliará en días sucesivos.

El precio del pan

De orden del Ilmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Agricultura quedan prorrogados los precios de harina y pan para el mes de marzo.

HARINAS

Fábricas de Sahagún, Grajal de Campos, Gordoncillo, Valdeiras y Valencia de D. Juan: 60,25 pesetas por quintal métrico.

Fábricas de Armunia, Astorga, Palanquinos y La Bañeza: 61,50 pesetas por quintal métrico.

Fábricas de Benavides de Orbigo, Vega Magaz, Ponferrada, Cistierna, Riaño y Pola de Gordón: 62,25 pesetas por quintal métrico.

Estos precios se entienden siempre para entrega sin envase, pago al contado, incluidas las comisiones que correrán a cargo del vendedor, sea cualquiera la cuantía de la partida con que se opere si se destina a panadería.

Oscilación admisible en alza o baja en medio por ciento.

PRECIOS DE PAN

Precio en céntimos, para las modelaciones que se indica en gramos:

Valencia de Don Juan y su partido, Sahagún y su partido. Poblaciones industriales De 2.400 gramos, 1,40 pesetas; de 1.600, 0,90; de 800, 0,50; de 400, 0,25.

Poblaciones rurales De 2.700 gramos, 1,60 pesetas; de 1.800, 1,05; de 900, 0,55; de 450, 0,30.

Multas impuestas por la Alcaldía

Ayer mañana fueron impuestas por la Alcaldía, las siguientes multas:

De cinco pesetas, a Petra García, que vive en Julio del Campo, núm. 5, por sacudir las alfombras a la calle después de la hora para ello señalada.

De diez pesetas, a Nemesio Blanco, vecino del pueblecito de San Feliz, por dejar abandonado un carro de su propiedad durante varias horas en la vía pública.

De cinco pesetas, a Fernando Gago, por causar un hijo suyo molestias a los transeúntes y lesionar a una niña de once años.

Auxilio pro poblaciones liberadas

Alcalde del Ayuntamiento de Crémenes (2.º donativo), 63,60 pesetas.

Ayuntamiento de Ardón, pesetas 160,50.
D. Marcelino Martínez, de Villanueva, 10.

Ayuntamiento de San Esteban de Valdeusa, 346.
Idem de Mansilla de las Mulas, 793.

D. Pedro Martín Escudero, 100.
Alcalde de Gordoncillo, 358.
Idem de Villarejo de Orbigo, 1.330,80.

D. Cilinio Martínez, de Valdevimbre, 50.
Funcionarios Públicos de León, por conducto del Excmo. Sr. Gobernador Civil, 902,20.

D. José Peláez Zapatero, por el mismo conducto, 25.

Los funcionarios públicos de León, han entregado por conducto del Excmo. Sr. Gobernador Civil la cantidad de 902,20 pesetas, recaudadas en noviembre de 1936 para el envío de pan a Madrid y que al no haberlo efectuado se destina a la suscripción de Poblaciones Liberadas.

Encuentra una vaca

En la calle, fué encontrada ayer una vaca extraviada, que se encuentra depositada en Santa Ana, núm. 55, domicilio de Benjamín Flores Arecilla.

Pueblos del partido de León, Astorga y su partido, La Bañeza y su partido:

Poblaciones industriales De 2.400 gramos, 1,43 pesetas; de 1.600, 0,90; de 800, 0,50; de 400, 0,25.

Poblaciones rurales De 2.700 gramos, 1,60 pesetas; de 1.800, 1,05; de 900, 0,55; de 450, 0,30.

León, capital, y sus alrededores hasta cinco kilómetros, Pón ferrada y su partido, Villafranca del Bierzo y su partido, Murias de Paredes y su partido, La Vecilla y su partido y Riaño y su partido:

Poblaciones industriales De 2.400 gramos, 1,50 pesetas; de 1.600, 1,00; de 800, 0,50; de 400, 0,25.

Poblaciones rurales De 2.700 gramos, 1,70 pesetas; de 1.899, 1,10; de 900, 0,60; de 450, 0,50.

Por reparto a domicilio se puede cobrar un recargo, en distancias inferiores a cinco kilómetros, de dos céntimos por kilogramo, siempre que no exceda de cinco céntimos en pieza y para distancias superiores, tres céntimos en kilogramo.

Se consideran poblaciones industriales: León, Capital, Astorga, La Bañeza, Ponferrada, Villafranca, Sabero, Fabero, Matallana del Torío, Cistierna y Pola de Gordón.

León, 28 de febrero de 1938—III Año Triunfal.—El ingeniero presidente.

Se quemó un brazo

El niño de cuatro años de edad, Alfredo Santos, que vive en la calle de Astorga, núm. 25 fué curado en la Casa de Socorro de esta capital, de una extensa quemadura en el brazo izquierdo, producida al vertirse un recipiente de agua hirviendo por encima.

Los facultativos de guardia calificaron de leve su estado.

Soldado Virino Llamazares

El soldado de Sanidad Militar D. Virino Llamazares Alonso, actualmente en esta plaza, calle de Misericordia, que ha cursado instancia a los efectos de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, deberá presentarse en el Negociado 2.º de este Gobierno Militar al objeto de darle a conocer un asunto relacionado con la misma.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

Para hoy miércoles, 1.º de marzo de 1939. III Año Triunfal

TEATRO ALFAGEME
A las siete treinta y a las diez treinta:

UN CIERTO SR. GRANT
Una película UFA, interpretada por Jean Murat.

TEATRO PRINCIPAL
A las siete treinta, UNICA SESION.

La espectacular producción EL DUQUE DE HIERRO
Film magistralmente interpretado por el gran actor George Arliss.

CINEMA AZUL
A la hora de costumbre, CINE SONORO CON PROGRAMA EN LENGUA ALEMANA.

Telegrama de la Diputación al Caudillo

La Diputación Provincial ha cursado el telegrama siguiente: "A S. E. el Generalísimo Jefe del Estado Español.

El reconocimiento internacional, especialmente por Inglaterra y Francia, demuestra al mundo entero la potencia y virtudes de la España Nacional que en V. E. y en nuestro invicto Ejército ha tenido su expresión más gloriosa y contundente. Esta Diputación Provincial se une al clamor unánime de la raza gritando ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Viva España! ¡Arriba España! El Presidente de la Diputación, Raimundo R. del Valle."

Joven aprovechado

En la Comisaría de Investigación y Vigilancia, nos dieron cuenta de la detención en el día de ayer del joven de 16 años de edad, Eladio Cabero Pérez, porque hace ya días se pudo notar que venía efectuando diversas compras en él no acostumbradas y no pudo justificar debidamente la procedencia del dinero en ellas empleado.

Se supone sea el autor del hallazgo de 633 pesetas que hace ya tiempo había perdido el joven de Benavides de Orbigo Antonio Villamañán Antón.

LIBROS

ANTE LA ESTRUCTURACION DEL NUEVO ESTADO ES. PAROL.—por José Antonio Ubierna.

Con expresiva dedicatoria hemos recibido un elegante folleto de cuidado estilo en el que presenta su autor, a quien, como español y como tratadista, preocupan los magnos problemas que en la próxima organización estatal forzosamente habrán de presentarse, una a modo de guía para orientación de la opinión pública sobre algunos de éstos.

Consta el índice de cinco puntos: I "El Régimen tributario": Habla del deficiente sistema tributario actual y elogia la labor del Ministerio de Hacienda, que hace posible, a pesar de aquél, mantener una cruenta guerra sin "que se entere el contribuyente español".

Deficiente la reforma completa del sistema, y aboga por la implantación del impuesto único sobre la renta (empleada esta palabra en su más lato sentido). De no aceptarse el impuesto único, deben simplificarse los existentes, y procurar que una parte mínima de la fortuna quede exenta de tributo. Demuestra clara visión al tratar del impuesto progresivo, cuya mayor extensión propugna, ya que en la actualidad son sólo pobres balbuceos nuestros tímidos ensayos en este aspecto.

II "El parasitismo en España": Indica, como una modalidad del cumplimiento de lo preceptuado en el número cinco del Fuero de Trabajo, la creación de colonias penitenciarias para las personas de escaso amor al trabajo y, a la vez peligrosas a la sociedad, de quienes se teme fundadamente una propensión muy acentuada hacia la delincuencia.

III "La burocracia española": Considera indispensable ante toda una reorganización de los servicios, simplificando la Administración, aunque esto, como aspiración aplazada y subordinada a la "cuestión militar".

Debería resolverse entonces, para los combatientes, las plazas administrativas que no tuvieron

Recaudación del Plato Unico

Recordamos a nuestros lectores que el próximo jueves se verificará la recaudación de las cuotas del Plato Unico en los sitios y horas de costumbre.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico Centro fueron curados durante el día de ayer los lesionados siguientes:

Marija Iglesias, de 12 años de edad, domiciliada en Puerta Obispo, núm. 6, de una herida contusa de carácter leve en la rodilla izquierda, producida al caer casualmente.

—Arturo Martínez, de 17 años de edad, al que se le practicó la extracción de un trocito de astilla de la mano izquierda. Se había clavado dicha astilla al estar partiéndolas.

En leve estado, pasó, una vez curado a su domicilio en Trobajo del Camino.

Almacenes

Roma, 40

BIJUTERIA
RADIO
ELECTRICIDAD
BICICLETAS Y ACCESORIOS
PLANCHAS
SETUFAS
MOENILLOS
REPARACIONES
LAMPARAS
FUELOS ECONOMICOS
AGENCIAS DISPONIBLES

carácter técnico, y que pudieran ser desempeñadas por personas de condiciones generales de capacidad.

IV "El problema docente": Trata este problema en su aspecto general, y cuya legislación reguladora abundante y complicada, y a veces crítica y confusa, estima debe reformarse en el sentido de que se difunda la instrucción, que la enseñanza sea educadora y que ésta se facilite según la aptitud de los alumnos.

V "Reformas en la esfera judicial": Aboga por la reforma general, perfeccionando organismos y métodos, especialmente en la ley procesal civil, cuyo texto debe brevisarse, acelerando la sustanciación de los pleitos, salvo en la defensa de los litigantes.

Se ocupa de la cuestión del beneficio de pobreza legal y deficiente de la aceptación, por parte del Poder público, de las normas jurídicas que se desprenden hoy de los modernos estudios de la ciencia penalista.

Por la sencillez y brevedad con que aborda todos sus temas resulta una interesante obra de divulgación de verdadera utilidad, ya que está al alcance de toda persona de cultura corriente sin necesidad de ser técnica o profesional. Va además avalada por el prestigioso nombre de Ubierna, Abogado del Estado en esta capital y autor también de innumerables obras de derecho público y tributario publicadas en Madrid y en cuyas materias ha sido desde hace muchos años una verdadera autoridad.

SAVARRIN FELIPE G. LORENZANA

Médico-Fisiólogo Especialista en enfermedades del PULMON Y CORAZON
De 10 a 1 y de 3 a 5 Ordoño II, 4. Segundo

E. BARTHE PASTRANA

Es ayudante del Doctor en Medicina, Cirugía y Otorrinolaringología de 11 a 1 y de 3 a 5
Avenida del Padre Isla, 9
Teléfono 1212

De la Vida Eterna

Santorial y Cultos

SANTORIAL

Miércoles, 1 de Marzo.—El Santo Ángel de la Guarda. La Misa es de la fiesta, color blanco y rito doble.

TRES MINUTOS DE RELIGION

Sobre las teorías falsas creacionistas.—El principal propagandista de estas ideas fué Darwin, naturalista inglés, con la teoría de la transformación de las especies, y lo explica de esta manera: Las especies inferiores del reino vegetal brotaron por generación espontánea de los seres inorgánicos. Por sucesivas evoluciones, han llegado hasta el animal más perfecto, que es el hombre. El largo transcurso de los tiempos, unido a la selección natural (originada por la escasez de alimentos en la lucha por la existencia, en la cual perecen los más débiles y quedan los más fuertes, que eligen a sus semillas herencia, por la que los hijos heredan de sus padres las cualidades más excelentes (no los más imperfectas) y a la correlación en el crecimiento, que consiste en que los miembros

simétricos del animal adquieren la misma perfección, hace que las especies más rudimentarias se transformen y perfeccionen hasta llegar a la forma humana.

Léase el capítulo II del Génesis acerca del origen de los vivientes, y fundados en estas palabras y en los principios filosóficos sanos, afirmamos lo siguiente: Dios creó las primeras especies de las plantas y de los animales, e hizo al hombre a su imagen y semejanza; les bendijo, y dió a todos los animales virtud para reproducirse y así poblar la tierra y perpetuarse para siempre, pero sin variar esencialmente las especies, pudiendo solamente perfeccionarse y variarse accidentalmente las razas.

Lo más curioso de esta teoría de Darwin es la descendencia del hombre del mono y en otro artículo, probaremos su ridiculez científicamente y con razones positivas. A él personalmente convenía esta idea peregrina para probar después la reencarnación de las almas y otros muchos errores.

De Boñar

EXEQUIAS POR S. S. PIO XI

Se ha celebrado en la iglesia parroquial el funeral por el eterno descanso de S. S. Pío XI.

En el centro del templo se levantaba el túmulo, sobre el cual se hallaban los atributos del Papa: tiara, estola y llaves cruzadas. A los lados, se colocaron las autoridades locales y de Falange; al pie del catafalco lo hicieron las delegadas de los servicios. Ocupa ban la parte central la Sección masculina y Flechas, y las laterales estaban llenas por el público.

Ofició el canónigo de Pamplona don Pablo Velilla, asistido por don Domingo García y don Rufino Quintana, párrocos de Valdecastillo y La Losilla, respectivamente. Con voz bien timbrada y sentimiento emocionante, cantaron don Manuel Rando, ecónomo de Palazuelo, y don Leonardo Gutiérrez, de Voznuevo.

En breves palabras, el párroco don Pedro Recio encalzó la figura del fallecido Papa, haciendo resaltar el amor que siempre había demostrado a España, bien patente en estos años de guerra, durante los cuales sufrió, excepcionalmente, con cuanto en ella ocurrió. Dió gracias a las autoridades civiles, militares y de Falange a todo el pueblo de Boñar que concurrieron devotamente a testimoniar, con su presencia, el agradecimiento sincero, como españoles, por los desvelos del Papa, y el sentimiento profundo como cristianos por la pérdida de tan excelso Pontífice.

ROJO Y NEGRO

A. BALBUENA PEREIRA

Clínica Dental
Ordoño II, 7, principal
Teléfono 1887 LRO



Vida Nacional Sindicalista

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

SEGUNDA LINEA

Servicios para la semana que empieza el día 26 de febrero de 1939:

Día 1 de marzo.—Primera Falange de la Tercera Centuria.

Día 2.—Segunda Falange de la Tercera Centuria.

Día 3.—Tercera Falange de la Tercera Centuria.

Día 4.—Primera Falange de la Primera Centuria.

Los camaradas pertenecientes a estas Falanges acudirán a las 22 horas del día que les corresponde al cuartelillo debidamente uniformados y dispuestos para prestar servicio.

Por si hubiera alguna orden nueva o cambio en el servicio, deberán todos los camaradas estar atentos a la Radio y leer diariamente este periódico.

Los camaradas que se encuentren enfermos y no puedan prestar servicio, avisarán a esta Bandera por lo menos con dos horas de anticipación con el fin de que el Médico de Guardia pueda comprobarlo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 25 de febrero de 1939. III Año Triunfal.—El Jefe de Bandera, Marcos Rodríguez.

DELEGACION PROVINCIAL DE ORGANIZACIONES JUVENILES DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Todos los afiliados a esta Organización Juvenil que no estén vacunados o revacunados contra la viruela pueden hacerlo gratuitamente en la Asesoría Provincial Sanitaria, instalada en la Casa de España piso 2.º, para lo cual se presentarán después de las ocho de la noche, todos los días laborables a partir del día 27 del corriente mes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. León 24 de febrero de 1939. III Año Triunfal.—El Delegado Provincial de O. J.

x x x

Sección Femenina

Todas las afiliadas a la Sección Femenina de esta Organización Juvenil que no estén vacunadas o revacunadas contra la viruela, pueden hacerlo gratuitamente en la Asesoría Provincial Sanitaria instalada en la Casa de España piso 2.º, para lo cual se presentarán después de las ocho de la noche todos los días laborables, a partir del día 27 del corriente mes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 24 de febrero de 1939. III Año Triunfal.—La Regidora Provincial de O. J.

Los mejores para su higiene

JABON PAQUISARI

Es un jabón de calidad, no de lujo.
Es el mejor entre sus similares
Y el más económico,
EN UNIDAD, PERO NO EN IGUALDAD

Anuncios Económicos

"El artículo quinto del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección "han cumplido ya" dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos y de su desocupación los obreros y empleadas."

ARBOLES FRUTALES. Se venden de todas clases a precios económicos. Antes de comprar consulte precios. Razón: Frutería "La Paz", Santiago Valpuesta (Horticultor). Avenida Padre Isla, 33. Teléfono, 1872. León. E-801

LA FONTANA. Carretera de Zamora, Armunia (León). Teléfono 1195. Venta de árboles frutales y forestales, coníferas rosales y plantas de jardín. Calidades seleccionadas y acilmatadas. Visita LA FONTANA, a dos kilómetros de León con servicio de autobuses cada media hora. E-984

CAPITAL necesita industrial con negocio en marcha. Buen interés. Escribid en esta Administración. E-990

ESTANTERIA buen uso, con pequeñas divisiones y cajones, compro. Razón: Talleres Eléctricos, Ripoll. Alcázar Toledo, 16. León. E-994

PARA FABRICA de luz provincia Soria, se necesita persona entendida en turbina Kaplan planas. Escribid condiciones: Sr. Arpón, Hotel Continental. León. E-990

COMPRO una o dos camionetas usadas. Para ofertas indicando características, marca y precio, al apartado 30, León. E-983

SE VENDEN dos casas en las proximidades de la Plaza Mayor. Informes: Mariano S. Garzo. Librería. Fernando Merino, 1. León. E-977

SOLAR se vende, en lo mejor del Ensanche. Para informes: Pedro Fernández, Ramiro Balbuena núm. 16. E-981

CAMIONETA furgoneta, marca Citroen, en perfecto estado, se vende. Razón: Valentín Andrés. Cistierna. E-987

MUEBLES buenos, se venden todos los de una casa en conjunto o separados, para verlos, de 12 a 1 y de 3 a 5. Padre Isla núm. 20, 1.º. León. E-984

LIBRETA pastas negras, conteniendo cierta cantidad dinero vales y apuntes, extravióse. Razón: en esta Administración o Emilio Ferrajón. Villabalter. E-990

BOLSILLO conteniendo cierta cantidad de dinero, cédulas y documentos, extravióse estación Veguellina. Se gratificará devolución, esta Administración. E-991

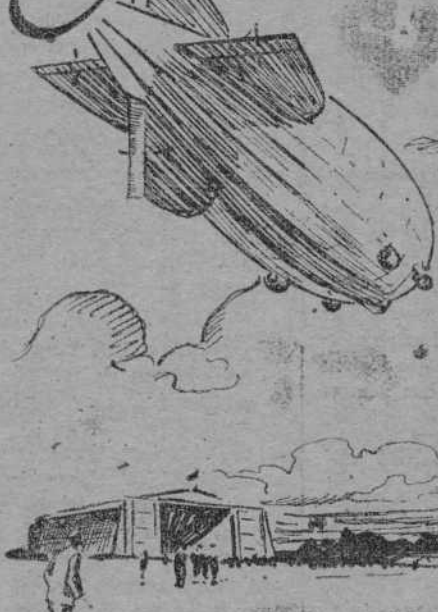
FUNCIONARIO activo, con garantía, desea relacionarse con casas serias leonesas para representarlas en Madrid, aceptando géneros en depósito. Dirigirse C. P. Peñaherrosa, 13, 2.º. Santander. E-992

VIVERO DE ARBOLES FRUTALES. Único en España que dispone de 24.000 frutales en producción, de donde recoge los injertos para injertar sus 250.000 plantas de vivero. José Seoáñez, La Bañeza (León). E-714

SE VENDEN 125 ovejas, emparejadas de raza de ordeñar, en Valdevimbre. Para tratar: Dionisio Rey. Valdevimbre. E-993

ENSEÑANZA rápida y eficaz de conducción de automóviles. Informes: Lázaro Rodríguez Rafael María de Labra, 16, e Casa Agustín (carretera As turias). E-972

Ideas luminosas...



EL DIRIGIBLE INVENTOR: CONDE DE ZEPPELIN 1838-1917

Todos los grandes inventos son fruto de ideas luminosas. Existen en el universo materias y energías, que utilizadas con el acierto de una feliz idea producen efectos asombrosos. He aquí el secreto de la INSTANTINA, combinación especial de eficacísimos elementos terapéuticos, inocuos y seguros, que cortan con la máxima rapidez los resfriados y sus consecuencias así como toda clase de dolores.



Instantina

EL NUEVO PRODUCTO BAYER QUE JAMÁS PERJUDICA

El diario italiano «El Messagero», denuncia la acumulación de tropas francesas en la frontera de Libia

El Rey de Bélgica ha encargado de formar Gobierno al senador socialista Eugene Seudan

Mr. Chamberlain rechaza enérgicamente las maniobras laboristas desencadenadas por el reconocimiento del Generalísimo Franco

Roma, 28.—El periódico «El Messagero» comunica desde Túnez que desde hace algún tiempo se observan importantes movimientos de tropas y material de guerra, y añade que día por día barcos cargados de material de guerra y víveres van llegando a Túnez. Todos los días, añade, trases con material y soldados pasan por Túnez con dirección a la frontera de Libia.

Sigue diciendo «El Messagero» que el magistrado de Túnez ha tomado medidas especiales para la defensa pasiva y ha hecho construir trincheras y barricadas.

La prensa franco-tunezina anuncia que los refugios para la población civil quedarán terminados dentro de algunos días. En la plaza del Golfo de Túnez se han colocado puestos de ametralladoras y baterías anti-aéreos. Las tropas montan guardia en todos los puentes del ferrocarril y la población se muestra inquieta a causa de los preparativos y de las noticias alarmantes que constantemente se reciben.

LOS ATAQUES LABORISTAS A CHAMBERLAIN

Londres, 28.—Ha continuado en la Cámara de los Comunes el debate suscitado por el mayor Atlee al decir Mr. Chamberlain que había obrado independientemente en la cuestión del reconocimiento de Franco.

Atlee declaró que el intento de Chamberlain para justificar su acción era una mezcla de medias verdades, peores que las mentiras.

El primer ministro dijo que la España que se halla bajo el control de gobierno republicano estaba muy débil.

Atlee manifestó que Chamberlain había hecho mucho más que nadie para demostrar el contenido de las leyes internacionales, queriendo saber ahora qué seguridades tenía para garantizar que después de reconocer a Franco, éste no se uniría al eje Roma-Berlín.

Chamberlain contestó: «Vengo viendo que desde hace varios días no había recibido tal cantidad de ataques personales». Declaró que se estaba discutiendo un tema de gran importancia y que no le parecía que estuviere de acuerdo con su dignidad el hecho de que la discusión degenerase en una lucha personal.

Añadió que no había traicionado a la Cámara de los Comunes. Atlee sabía ya que Daladier había dicho en la Cámara francesa que el Gobierno británico había llegado a la decisión de reconocer a Franco. El primer ministro dijo que no se trataba de una decisión.

Fraternidad germano-japonesa

El Führer asiste a la inauguración en Berlín de la Exposición de arte japonés

Berlín, 28.—Este mediodía ha tenido lugar la inauguración en el Museo Alemán, en presencia del Führer-Canciller, la Exposición de arte antiguo japonés, patrocinada por el Mariscal Goering.

El Führer fué recibido por el Mariscal, por el Ministro Von Ribbentrop y otras personalidades, entre ellas los representantes de Francia, España, Polonia y Turquía.

El embajador del Japón dió las gracias a Adolfo Hitler por su presencia, añadiendo que es una señal preciosa de la simpatía del Führer hacia el Japón y declarando que los japoneses siguen



EL MUNDO

EL RECONOCIMIENTO DE LA ARGENTINA

En aquellos días de angustiosa incertidumbre que siguieron al 18 de Julio, pudimos escuchar la voz grave y pastosa de Indalecio Prieto, que por el altavoz de un gran rotativo, solicitaba la atención de los apasionados e indiferentes que paseaban por la Avenida de Mayo en la gran capital del Plata.

«Ha estallado un movimiento faccioso, que será fácilmente reprimido.» Luego, cuando precipitados los sucesos, nos fué dado apreciar la envengadura del movimiento, tuvimos que oír la misma voz, luchando contra nuestra rabia impotente, y que decía: «Ganaremos la guerra, porque tenemos el oro y el apoyo de las democracias del mundo. Ciertamente que contaba con la Argentina. Entendámonos; con la enorme masa judaizante que pulula por las calles de Buenos Aires, y que campaba entonces por sus respetos, por la muy sencilla razón de que nos faltó la propaganda, y todas las fuerzas eran pocas para dar en España la batalla decisiva.

La diplomacia estaba desorientada. A pesar de conocer perfectamente los excesos de la horda roja, seguía aferrada a viejos prejuicios legalistas. Alcabo de tres años reconoce solemnemente nuestro Gobierno.

Nos consta los enormes obstáculos superados antes de dar este paso. La enconada y temible oposición de la prensa venal y potente, de la Cámara socialista y de numerosos intereses creados.

Por lo mismo nos alegra esta nueva victoria diplomática, por lo que representa y por lo que ella significa.

La Argentina, país de enorme potencialidad económica, es la que marca rumbos a la América del Sur, y la que se ha enfrentado decididamente con los Estados Unidos, en cuantas ocasiones ha intentado inmiscuirse en los asuntos de Suramérica.

No hay que olvidar que en la Conferencia Panamericana de Lima fracasó el Tío Sam, ante la actitud denodada del representante argentino, quien defendió la herencia espiritual de América, declarando una vez más que era a Europa y no a Norteamérica, donde debían acudir las jóvenes Repúblicas en busca de normas y guías para su desenvolvimiento.

Esa actitud tenía que desembocar lógicamente en la medida que hoy comentamos, y cuya importancia no es necesario destacar.

La bandera bicolor ondea ya gallarda en la primera capital de habla española, donde tres millones, que hablan castellano, aguardan impacientes el resurgir de la Nueva España.

J. H.

no de la expresión pública y que había considerado llegado el momento de reconocer a Franco, pero queriendo estar en estrecha armonía con el Gobierno francés, no estábamos dispuestos a otorgar el reconocimiento hasta que estuviéramos convencidos de que los franceses estaban de acuerdo con nosotros en este asunto.

MANIOBRAS MILITARES EN EGIPTO

El Cairo.—Esta mañana dieron comienzo las maniobras de las tropas egipcias y británicas en el tramo occidental del Canal de Suez.

Las maniobras terminarán el día 10 de marzo en presencia del soberano egipcio.

NUEVOS DISTURBIOS EN PALESTINA

Jerusalén, 28.—A causa de las heridas recibidas en un atentado perpetrado por los judíos ayer, ha fallecido otro árabe.

En el barrio judío de Jerusalén ha quedado prohibida la salida y han tenido lugar violentos choques entre activistas árabes y tropas inglesas, que han utilizado aviones, habiendo resultado 16 árabes muertos. Otros dos individuos de esta racionalidad han muerto durante la limpieza efectuada en las montañas.

CHECOSLOVAQUIA Y PORTUGAL

Praga, 28.—Según la prensa local, parece que el ministro de Negocios Extranjeros de Praga ha iniciado gestiones para reanudar las relaciones diplomáticas con Portugal, interrumpidas en el año 1936.

ANARQUISTAS DETENIDOS EN FRANCIA

París, 28.—Durante un registro en el local de la Federación Internacional antifascista de Toulouse, la policía ha descubierto y detuvo a varios anarquistas españoles muy conocidos por sus instintos sanguinarios.

Los anarquistas se hallaban escondidos para escapar del control de la policía. Esta continúa sus pesquisas para encontrar a otros anarquistas ocultos en la región de Toulouse.

LA PRENSA BRITANICA Y EL RECONOCIMIENTO DE FRANCO

Londres, 28.—Toda la prensa, con excepción de los periódicos de la oposición, acogió con simpatía la declaración de ayer de Chamberlain, según la cual Francia y Gran Bretaña han re-

conocido sin reservas al Gobierno Nacional de España.

«The Times» escribe que la guerra española acaba de entrar en su período final. Hoy, el General Franco es el sólo dueño de España.

«Daily Telegraph» hace esta consideración: «La cordura nos obliga a ceder ante lo inevitable».

EL GENERAL CARMONA VISITARA LAS POSESIONES

Lisboa, 28.—El presidente de Portugal, general Carmona, tiene el propósito de salir en breve para las Islas de Cabo Verde, Mozambique y colonias portuguesas de Asia oriental.

TRABAJADOR!

Para que recibas el Subsidio Familiar has de presentar cumplimentados todos los requisitos, las Declaraciones de Familia, cuyo modelo te entregarán en la Delegación Sindical o en el Ayuntamiento.

Los rojos dejaron sin la menor asistencia a centenares de niños

Vitoria, 28.—Los rojos, en su huída, han dejado abandonadas en diferentes localidades de la provincia de Gerona, las colonias escolares de niños desvalidos, que se encuentran en un estado verdaderamente deplorable.

Según comunica el Gobernador Civil de Geoná, en el pueblo de Angre hay 55 niños y en Belsali, 100.

El Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, D. Romualdo de Toledo, se ha dirigido telefónicamente al inspector jefe y autoridades de centros docentes de la provincia gerundense, para que les recojan y amparen poniéndose de acuerdo con Auxi-

EL REY BORIS VISITA YUGOSLAVIA

Belgrado, 28.—El rey Boris ha llegado a esta capital a las diez de la mañana, siendo recibido en la estación por el príncipe regente Pablo, los miembros del Gobierno y personalidades.

El rey Boris pasará el día en el Palacio Blanco, donde será huésped del príncipe Pablo, saliendo para Sofía esta noche.

Se cree que el rey Boris y el príncipe Pablo celebrarán conversaciones sobre las decisiones adoptadas en la reciente conferencia balcánica.

LA CRISIS BELGA. EL SENADOR SOUDAN ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Bruselas, 28.—El rey Leopoldo ha reanudado esta mañana sus entrevistas al objeto de buscar una solución a la crisis ministerial.

Según «Le Soir», parece que un político belga muy conocido ha confeccionado ya una lista que será presentada en breve al monarca para la constitución del nuevo Gabinete. Al parecer, el nuevo Gobierno se compondrá otra vez de socialistas, católicos y liberales.

Se añade que el político en cuestión posee también una carta del doctor Maertens presentando la dimisión.

Bruselas, 28.—El rey Leopoldo ha encargado esta tarde al senador socialista Eugene Soudan de la formación del nuevo Gobierno, el cual lo intentará constituir a base de los tres partidos.

DECLARACIONES DE UN POLITICO FRANCÉS

París, 28.—El presidente de la comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, declaró anoche ante la Federación radical socialista del Sena que hay que lamentar el hecho de haber perdido tanto tiempo después del acuerdo de Munich. Ahora hay que obrar con prontitud. Daladier ha obrado justamente al reconocer al Gobierno del Generalísimo Franco.

UN DIPUTADO FRANCÉS SE NIEGA A HABLAR CON EL CARNICERO DE ALBACETE

París, 28.—El diputado Fernand Laurent ha dirigido una carta al presidente de la comisión militar de la Cámara en la que anuncia que no tomará parte de las deliberaciones de aquella comisión militar, porque a ella asistirá André Marty, y Laurent se niega a discutir problemas de la defensa nacional en presencia de un individuo que ha merecido el apodo de «El traidor del Mar Negro» y «El carnicero de Albacete».

Martínez Barrio acepta la presidencia

París, 28.—A última hora de la noche Martínez Barrio ha manifestado que no acepta la responsabilidad de la presidencia de la república roja española, que a él corresponde ocupar después de la dimisión de Azala.

Ayer se hizo pública en Ginebra la dimisión del nefasto Azaña

En el «testamento», del ex presidente se dice que ya no es posible mantener más ficciones

«Heraldo de Madrid» pide que se abandone la lucha y que se constituya una junta ciudadana para rendir la zona roja

Collonges, 28.—Cipriano Rivas Cherif, cuñado de Azaña, ha leído este mediodía el texto de la carta que Azaña ha enviado a Diego Martínez Barrio, titulado presidente del finado Parlamento rojo, notificándole su dimisión.

El nefasto político rojo dice en esta carta que al ser informado por las autoridades militares rojas de que ya no existe ninguna posibilidad de ganar la guerra, propuso a Negrín realizar las gestiones preliminares para una paz. Todos sus esfuerzos tendieron a este fin, pero fracasaron. Ahora que muchas potencias, especialmente Francia e Inglaterra, han reconocido a Franco, Azaña no dispone ya de medios para negociar la paz por conducto de los diplomáticos españoles.

Por otra parte, sigue diciendo el aparato político del estado de la España roja ha desaparecido. En tales circunstancias, es posible mantener, aunque no sea más que de nombre, más ficciones.

«HERALDO DE MADRID» PIDE LA RENDICION

Barcelona, 28.—Se ha sabido que en Madrid reina el más completo caos. De dicha ciudad millares de rojos salen apresuradamente hacia las costas orientales, desde donde es mucho más fácil huir.

Entre tanto «Heraldo de Madrid» publica una editorial sensacional, diciendo que después del derribamiento del «gobierno» rojo y del abandono de la república española por parte de Inglaterra y Francia, toda lucha es imposible. Los rojos no pueden hacer más que abandonar la lucha y nombrar un comité de ciudadanos destinado a acordar con Franco las modalidades de la rendición general.

INGLATERRA «ECHA» DIPLOMATICAMENTE AL EMBAJADOR ROJO

Londres, 28.—El gobierno británico ha hecho comunicar al embajador rojo español, que con sidera su misión en Londres como terminada.

Azcarate ha marchado ya de la embajada, pero es fácil que se quede, aun durante algún tiempo en Londres.

Esta mañana ha sido arriada la bandera roja española de la antigua embajada hispano-soviética, y han sido enviadas con destino desconocido algunas maletas conteniendo enseres de propiedad particular de los miembros.

España y Perú elevan sus legaciones a embajadas

Burgos, 28.—El Gobierno Nacional de España y el de la República del Perú, decidieron elevar a la categoría de embajada sus actuales legaciones diplomáticas.

En consecuencia, a partir de esta fecha, las respectivas legaciones entre Perú y España, tendrán rango de embajada, para enaltecer así la jerarquía de la nueva España y la cordialidad de relaciones que nos unen con el antiguo Imperio de los Incas.



ESPAÑA

PUNTO FINAL DE TODA UNA HISTORIA POLITICA

¡Señores! Ha dimitado Azaña.

En escrito dirigido al «gran Mandil» de Martínez Barrio, Manuel Azaña Díaz, alegando la imposibilidad de continuar manteniendo por la fuerza la vergonzosa serie de ficciones sobre la que se elevaba y mantenía por la gracia de Moscú, el castillo de naipes de la resistencia roja, presenta su dimisión de Presidente de la República masónica y marxista.

Por estas fechas se cumplen los tres años de una de las más vergonzosas páginas de la historia de aquella República infausta: Azaña es exaltado a la Presidencia.

El dictadorzuelo del Ateneo, el hombre de Casas-Viejas, el comparsa de Companys, el del escondite de Barcelona cuando los sucesos de Octubre, poseído de una ambición monstruosa y de un orgullo satánico, no vacila en azuzar los chacales del Congreso para derribar alevosamente a Alcalá-Zamora y hacerse proclamar como titular de la más alta magistratura del Estado.

Para conseguirlo, no vacila en apoyarse sobre los más encarnizados enemigos de su patria. Para él, fenómeno repugnante de egoísmo ruin y porcino, no cuenta España. De sobra sabía que el pago de la factura a sus ayudantes suponía la ruina de aquella, y que ese pago nunca podría eludirlo.

Vendió a España deliberadamente. Hizo el trato con cálculo satánico y con frialdad que apenas disimulaba una orgullosa sonrisa de triunfo. Igual hubiera vendido a su madre. Así satisfizo su ambición insana. —Que sea yo Presidente— pensaba en sus soliloquios— y que se hunda España. Y España se hubiera hundido, si no venir Franco a salvarla.

Al caer Barcelona, el barco rojo se hundía, y Azaña lo abandonó lo mismo que hacen las ratas. Y ahora «desde Ginebra», presenta su dimisión, «renuncia generosamente» al cargo y a las prebendas.

Bello punto final a toda una historia política.

J. M. O.

bros de la embajada. Al mismo tiempo, ha sido izada la bandera nacional española en el edificio, en el cual se encuentran ya instaladas las oficinas del representante del Gobierno Nacional en Londres, Duque de Alba.

LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PARIS HA SIDO ENTREGADA AL REPRESENTANTE DEL GENERAL FRANCO

Paris, 28.—Después de la visita que hizo el presidente Daladier al embajador rojo en Paris, ha abandonado el embajador español la embajada, después de haber sido llevado su equipaje y el del personal a sus órdenes, a un hotel situado cerca de la Plaza de L'Étoile.

El jefe del protocolo Loffe, recibió las llaves del palacio, que entregó esta tarde al representante del Gobierno de Burgos, así como los locales y el material de cuya custodia se había encargado interinamente.

LOS MILICIANOS REFUGIADOS EN FRANCIA SE VUELVEN AGRESIVOS CONTRA SUS ANTIGUOS DIRIGENTES

Paris, 28.—Mientras los refugiados españoles carecen de todo y se encuentran en los campos de concentración, los políticos rojos se han instalado cómodamente en la capital francesa.

Martínez Barrio, presidente de unas cortes rojas inexistentes y sustituto presunto de Azaña, después de haber estado alojado en el domicilio de un diputado

francés radical-socialista y subsecretario de Negocios Extranjeros, se ha instalado con su familia en un magnífico piso de una calle céntrica. Igual han hecho Alvaro de Albornoz, su mujer y su hermana y el «general» Rojo y su familia.

Por parte de estos dirigentes comienzan ya a sufrir la excitación de ánimo de sus correligionarios. Así Mariano Gómez, presidente del tribunal supremo rojo, recibió hace días buen número

Satisfacción en Barcelona por el ascenso a General de División del Subsecretario de Orden Público

(Viene de primera plana)

clases de educación física, cultural y artística. Los jueves se les dan conferencias doctrinales técnicas, militares y de disciplina y Religión.

SATISFACCION EN BARCELONA POR EL ASCENSO DEL GENERAL ALVAREZ ARENAS

Barcelona, 28.—Ha producido gran satisfacción en esta ciudad el ascenso a General de División del Subsecretario de Orden Público, General Alvarez Arenas.

Asimismo ha sido acogida con igual contento la confirmación en su cargo del Jefe Superior de Policía de Barcelona don Luis Martí Olivera marqués de Ravachó.

ro de refugiados rojos de Barcelona, los que manifestaron, en nombre de Martínez Barrio, que el «gobierno» rojo no podía ayudarles, ya que necesitaba de todos los elementos para proseguir la guerra en el centro de España.

Estas declaraciones fueron causa de un alboroto de tal importancia, que Mariano Gómez se vio precisado a abandonar precipitadamente el local donde se celebraba la entrevista.

Ambas personalidades, con tal motivo, están recibiendo numerosas felicitaciones.

VISITAS DIPLOMATICAS

Barcelona, 28.—Han cumplimentado al presidente de la Diputación los cónsules de la República Argentina y de Yugoslavia con motivo de haber sido reconocido por sus gobiernos el del Generalísimo Franco como único legítimo de España.

También visitó al presidente de la Diputación celebrando con él un cambio de impresiones, el señor Benjumea, Jefe del Servicio Nacional de regiones devastadas.

HOMENAJE AL SANTO CRISTO DE LEPANTO

Barcelona, 28.—El próximo domingo, día 5 de marzo, se rendirá un homenaje de veneración al Santo Cristo de Lepanto, cuya imagen será expuesta en la Plaza del Ejército, y ante el Santísimo Cristo se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y después, procesionalmente, será trasladada a la Catedral.

Con tal motivo, el sábado se dignará un llamamiento a todos los

Bélgica y los Estados Unidos, parece que van a reconocer al Generalísimo Franco

Bruselas, 28.—La prensa anuncia que Bélgica reconocerá probablemente durante la semana actual al Gobierno Nacional de España, en el caso de quedar constituido el nuevo Gabinete belga.

Se espera que el agente general de Bélgica en Burgos, será nombrado provisionalmente encargado de Negocios de Bélgica en la España Nacional.

—oOo—

Londres, 28.—Comunican de Washington que los círculos bien informados creen que los Estados Unidos seguirán el ejemplo de Inglaterra y Francia, reconociendo al Gobierno de Burgos, pero que no se quisiera dar la impresión de esta decisión a la prensa.

Los Estados Unidos temen, entre otras cosas, que la consolidación de la España Nacional contribuya a la difusión del fascismo en América latina.

veines de Barcelona, invitándoles a que se unan a la magna manifestación de fe.

NUEVAS DETENCIONES EN BARCELONA

Barcelona, 28.—Han sido detenidos dos individuos que forman parte de los tribunales populares números uno y dos, que actuaban en esta ciudad. Estos tribunales condenaron a muerte a muchos oficiales y personas civiles.

También ha sido detenido un individuo llamado Lorenzo Portola García, portero de una chéca instalada en el Pueblo Español de la Exposición. Este individuo se dedicaba a torturar a las víctimas que estaban bajo su custodia, forzándolas a trabajos excesivos y a los ancianos les hacía cargar sacos con un peso superior de 100 kilogramos.

IMPORTANTE DONATIVO

Burgos, 28.—Una representación del Consejo de Administración de la Compañía de Aguas, ha visitado hoy al General Jefe de la Sexta Región, Pseñor López Pinto, para hacerle entrega de la cantidad de diez mil pesetas, tercer donativo de dicha entidad desde que se inició el Movimiento salvador.

El General López Pinto agradeció profundamente el nuevo y generoso rasgo, y ha distribuido el donativo entre la Academia General de Militares de la Guerra y la Obra Católica de Asistencia al Herido y Cruzada contra el Frío.

Prisioneros de guerra en León

El campo de concentración de San Marcos

Hay todavía personas que por no haber penetrado en la zona de vanguardia de nuestro Ejército ponen un gesto así como de incredulidad cuando leen en los partes de guerra, o se les habla, de la multitud de prisioneros hechos por nuestras victoriosas tropas.

A esas personas que no han visto las carreteras de la zona "de una división" de vanguardia cubiertas de prisioneros conviene llevarles a los campos de concentración para que se den cuenta de las formidables "redadas" con que el Ejército nacional ha quebrantado la resistencia de las huestes moscovitas.

He aquí la primera impresión que nos ha sugerido el campo de concentración de San Marcos las veces que lo hemos visitado. ¡Cuántos!... ¡Qué gran número de prisioneros! ¿De dónde sale tanta gente?... Porque no es sólo el campo de San Marcos el que hay en España. Son muchos otros los instalados. Y en todos ellos una multitud enorme de prisioneros.

Sólo este problema del número, de la cantidad, tenía que traer consigo enormes dificultades de alojamiento y manutención. Pero hay otro problema mucho más importante en este asunto, que no se da en una guerra ordinaria de nación contra nación, ni en todas las guerras civiles. Ese punto se refiere a que el llamado "ejército del pueblo" es, sencillamente, una horda. Una horda en que toda clase de apetitos, de violencias, de crímenes, de feroces monstruosidades ha tenido lugar adecuado.

He aquí el problema difícil en estos campos de concentración. En las "bolsas" que formaron los soldados españoles cayó de todo. Junto al oficial de confianza enviado directamente por Moscú, el pobre "pistolero" de la bucólica aldea gallega que fué "a servir al Rey" como todavía dicen, a Madrid, a Barcelona, o cualquier otra guarnición de la zona roja.

Al lado del feroz dinamitero puede hallarse el inocente con gregante "de los Luises", arrastrado en una leva y que haya sobrevivido a registros "sacas", "paseos" y demás riesgos mortales. En compañía de milicianos presidiarios autores de graves delitos se han hallado sacerdotes, seminaristas, religiosos...

Por León habrán pasado desde el principio de la guerra unos

cuarenta mil prisioneros distintos, por lo menos. Si la cantidad abruma, la selección de ellos impone una labor depuradora que espanta por lo formidable, sobre todo si atendemos a quienes dicen que son... más de cien mil los prisioneros de guerra los que han pasado por aquí. (Conste que aunque supiera el número exacto no lo diría hoy).

Muchos de estos hombres se hallan ahora peleando ya contra los que les tuvieron presos... de otra manera; presos bajo la tiranía odiosa del látigo moscovita, del "knut" soviético. Yo mismo tengo un conocido F. J. S., sobrino de un virtuoso sacerdote madrileño que ha estado en San Marcos y hoy lucha entusiasmado bajo la bandera española que su santo tío le enseñó a amar...

¿Cómo se llevó a cabo todo esto, en los campos de concentración de nuestra capital, San Marcos, Santa Ana, Hospicio y Ponche de León?...

Desde el principio de la guerra existen varios servicios con ella relacionados en nuestra capital, cuya eficacia, intensidad enorme y complejidad grande han pasado inadvertidas, o poco menos, en una labor callada y oscura. Las oficinas del Regimiento de Burgos, con más soldados hoy quizá que un cuerpo de ejército de Napoleón Bonaparte, la Caja de Recluta, los hospitales, aun cuando se conoce algo de éstos, la base de Aviación, las oficinas de la Guardia Civil, el Servicio de Recuperación Automovilista, los talleres del Depósito del Norte, etc., etc. son centros en que el trabajo ha sido verdaderamente agobiador, y, sobre todo de una magnífica superación, de un rendimiento eficaz y soberbio.

Entre estos centros debemos contar, con orgullo también, el campo de concentración de prisioneros.

Pero vamos a dejarlo para otras cuartillas, no sea cosa que el asunto vaya a cansar por hoy al lector, ya que merece la pena de ser conocido.

LAMPARILLA

DR. FRANCISCO UCIEDA LOSADA

Partos y enfermedades de la mujer

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Ramiro Balbuena, 11. 2.ª Izqda.

¡TRABAJADOR! URGE QUE PRESENTES TU DECLARACION DE FAMILIA, DEBIDAMENTE REQUISITADA, EN EL MAS BREVE PLAZO POSIBLE. ELLA ES CONDICION ESENCIAL PARA QUE TU DERECHO AL SUBSIDIO FAMILIAR TE SEA RECONOCIDO.

Café-Bar Central
Restaurant
El más selecto... El mejor Café

Comisión provincial del curtido

El Comité Sindical del Curtido (Bilbao), abre un concurso entre cuantas personas quieran presentarse a él sobre las bases siguientes:

- Primero: Se establecen tres premios:
 - a) de 2.500 pesetas.
 - b) de 1.500 idem.
 - c) de 1.000 idem.

Segundo: Los premios a que se refiere el apartado primero serán otorgados a las tres mejores memorias por orden de méritos, que se remitan al Comité Sindical del Curtido antes del próximo día 15 de abril. En estas memorias se estudiarán de manera práctica, objetiva, sin disquisiciones literarias, los medios que juzguen más pertinentes para establecer una lucha que destierre por completo, de las costumbres españolas, el uso bárbaro del "aguijón". Igualmente se estudiarán en las memorias todos los medios proflácticos que puedan ser utilizados para vencer la enfermedad técnicamente llamada "hipodermosis" y que vulgarmente se conoce con el nombre de "barros". Cualesquiera otro defecto o enfermedad de los cueros podrá ser estudiada también con precisión, pero no en sus orígenes, sino muy principalmente en la forma y remedios que puedan ser empleados para su extirpación definitiva.

Tercero: Las memorias conviene que no tengan una extensión que sobrepase en ningún caso a la cantidad de "dos mil palabras". Como ya queda indicado, han de ceñirse rigurosamente al tema, evitando todo lo que no sea utilizable inmediatamente a los fines del Comité Sindical del Curtido, y muy principalmente la propensión a las divagaciones literarias.

Cuarto: Las memorias serán sometidas al Comité Sindical del Curtido, Plaza de Federico Moyúa, 1, Bilbao, en sobre cerrado, bajo un lema. En sobre aparte constará el nombre del autor.

Quinto: La Comisión Ejecutiva o Subcomité estudiará las memorias entre el día 15 de abril, último para la entrega de las mismas, y 15 de mayo, otorgando los premios a aquellas cuyo sentido práctico y eficacia sea mayor y por orden de graduación de méritos, como se ha indicado ya en el apartado segundo.

Sexto: El Comité Sindical del Curtido adquiere el derecho de publicar las memorias, si lo tiene a bien y a difundirlas en la forma que considere más conveniente, bien por medio de circulares, bien imprimiéndolas, etc.

Séptimo: Los autores de las memorias renunciarán a todo derecho sobre ellas, que han de pasar inmediatamente a ser de la propiedad exclusiva del Comité Sindical del Curtido.

Octavo: Las memorias que no sean premiadas pertenecerán en propiedad a sus autores, pero el Comité Sindical se reserva también el derecho a hacer de ellas el uso que tenga a bien, ya publicándolas, ya recogiendo de las mismas las ideas que puedan serle útiles, etc.

TURNO DE FARMACIAS

De una a tres de la tarde:
SR. RODRIGUEZ MATA, Ordoño II.
SR. ALONSO BURON, Pérez Galdós.
Turno de noche
SR. BARTHE, Platerías.



De la Guardia Eterna

De Granja de San Vicente De Buiza

MANUEL VIDAL TORRE
¡PRESENTE!

Faltaba para que la tierra española fuera fecundizada, la sangre de un mártir de este pueblo. Para ello Dios te ha elegido a ti, Manuel. Tú, tan noble, tan bueno, tan obediente, has sido el primero de aquí que Dios te llamó a su Reino, para encargarte de nuestras peticiones, allí en lo alto de los luceros.

Tú ofrendaste tu vida al servicio de España y has rubricado con tu sangre el heroísmo de los buenos y, como tal, aquí en tu parroquia, tus atribulados padres, tus hermanos, tus parientes, amigos, compañeros, jefe de Falange local, falangistas, autoridades y vecindario en general, acudieron a testimoniar tus simpatías en los funerales que en tu honor se han celebrado.

Para que éstos fueran tan solemnes como tú merecias, el camarada jefe local de Falange gestionó y consiguió que se sumaran a este acto una representación de "Flechas" de Torre, con su servicio de tambores, a cuyos acordes y en correcta formación les siguieron también los niños y niñas del pueblo, dirigidos por su maestro, que nunca escatima ningún sacrificio que redunde en beneficio de la Patria, del orden y de la moral, dando así un relieve a la ceremonia que jamás aquí se había presenciado.

Este homenaje que te hemos tributado, que sirva de galardón espiritual y puedas rogar a Dios pidiéndole eficazmente por la pronta terminación de esta Santa Cruzada, para bien de España y de tus compañeros, que puedan regresar a sus hogares con la palma de la victoria, cual lo desea este que te tiene presente en sus oraciones.

V. GARCIA
La Granja de San Vicente.

VICENTE RODRIGUEZ ALFONSO.
SO. ¡PRESENTE!

Te ausentaste cuando en España creía a alborar el sol de la victoria, cuando los corazones de la España, que no supo de indignidades, se alborozan con esta gloriosa realidad, y cuando los corazones que aún gimen irreverentes laten de impaciencia porque llegue pronto el ansiado momento de su liberación.

Ofrendaste tu vida por salvar a España, y Dios te habrá recompensado por tu hermoso sacrificio, con la palma de los mártires y el laurel de los héroes.

Desde tu puesto glorioso, pide al Señor por la España que amaste y deseara ver engrandecida.

Tu madre y hermana y todos cuantos te conocieron y quisieron, pues conocerte era quererle, lloran tu ausencia, pero a todos cabe el santo orgullo de que tu nombre pase a figurar en la honrosa lista de los héroes.

Eras de los mejores; por eso Dios te escogió para su gloria.

La hermosa tierra catalana te vio caer y se cedió, junto con el inefable gozo de su redención, la suave tibieza de tu sangre joven.

Luchaste como los bravos en el Ebro. Te cupo la honra de combatir siempre en vanguardia, y en la liberación de Cataluña perdiste, sonriente, y con el nombre de España en los labios, tu vigorosa juventud.

Vicente Rodríguez Alfonso. ¡Presente!

UN AMIGO

Pensión «España»

José María Lacort, 8, Pral. Izqda
Teléfono 2578
VALLADOLID

Garaje IBAN
La casa que cuenta con mayor surtido en
BICICLETAS
y accesorios en general
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Exposición y venta: Garaje y Talleres:
Independencia, 19 Burgo Nuevo, 2
Teléfono 1621 Teléfono 1725
LEON

EMBUTIDOS ARAU LOS MEJORES
TRABAJO DEL CAMINO LEON TELEFONO 1130

Auto-Salón
Comercial Industrial Pallarés, S. A.
Garaje y talleres con personal especializado en la reparación de automóviles - Soldadura autógena - Carga baterías - Niquelado - Lubrificantes, neumáticos, accesorios automóvil
Concesionario oficial **FORD**
Padre Isla, 19
Villafranca, 8
LEON

La Vasco - Navarra
Compañía Española de Seguros
Accidentes del Trabajo - Individuales
Responsabilidad Civil - Incendios
Oficinas: Ordoño II, 7 - LEON - Teléfono 1727

HACIA LA META PLANTANDO PINOS

Me supongo que nadie habrá olvidado que continuamos plantando pinos; las jornadas contaban con el mismo ritmo acelerado con que fueron empezadas la pasada semana. Por mi parte, ¿qué he de decir? Únicamente que nunca he lamentado tanto mi carencia de conocimientos como en estas labores a las que, ¡ay!, nada puedo contribuir mi menguada capacidad, pese a que me devano los sesos buscando frases para elevarlas al rango que merecen.

Viene desfilando por estos contornos la representación genuina de todas las actividades sociales: desde el abogado más preclaro, al más humilde de los menestrales, pasando por los discípulos de Galeno, pues varios son los médicos que sin expresamente de servicio, han estado presentes en todo momento. Ante la perseverancia de que están dando prueba estos camaradas que puntualmente se incorporan a lo que podemos llamar "el tajo", ¿quién es el que duda de que nuestra Nación en el Imperio que estos hombres están forjando, agigantará la personalidad de nuestra Patria, dibujando y afirmando la recia figura de España? Con siervos así, que aportan su concurso con la unanimidad y desinterés con que estos hombres (leoneses o no) está muy justificado el orgullo de sentirse españoles, y no solamente se han de plantar millones de árboles, sino que alcanzaremos nuestra meta más ansiada; seremos fuertes y dignos y como lógica consecuencia los forjadores y afirmadores de nuestro destino Imperial, de esa obra que con un "Surgite mortui", hará renacer de nuevo a nuestro solar, y vendrán para España tiempos esplendorosos semejantes a aquellos otros del siglo de oro. Epoca aquella de fe, de creencias, y ante cuyo re-

cuerdo se emociona uno; gloriosos tiempos de los filósofos y los poetas, de los santos y los guerreros, que unos con la prosa tersa de nuestro estilo, y con el Santo Evangelio otros, extendieron por el orbe las fuentes de un profundo saber, a la vez que, derramando su generosa sangre, daban por doquier leyes para gobernar justiciaramente a los pueblos, y proclamaban "urbi et orbi" el derecho de gentes y las normas de un Derecho Internacional. Sería una injusticia notoria no aplaudir merecidamente a estos camaradas que diariamente vienen al monte de San Isidro con la pala o, con el pico, herramientas ambas que son por antonomasia las primeras que hay que manejar para establecer la base sólida de todo edificio. Son doblemente dignos de aplauso si tenemos en cuenta que muchos de ellos están próximos a la vejez, y sin embargo, rivalizan con los simpáticos Cadetes en el entusiasmo y en la agotadora tarea de cavar hoyos, unos suplen la falta de costumbre con el entusiasmo que suele caracterizar a esos jóvenes barb lampiños que hasta no hace mucho tiempo fueron subordinados míos. Yo desde las columnas de PROA, interpretando el sentir de los buenos patriotas, quiero rendir un homenaje de gratitud al camarada Eduardo García Díaz, ingeniero incansable, que con sus dotes, innegables está contribuyendo a que todo sea una realidad. Ha llegado la hora del almuerzo; cuando el que puede da la orden, cesa el trabajo por unos momentos, y cada pareja marcha con singular compañerismo; el médico, con el albañil, el mecánico con el carpintero, y todos fraternalmente se reparten las viandas que cariñosas manos de mujer han sabido seleccionar. Y entre trago va y trago viene, entre jipios y directes, tras muchas supli-

CINE

BRINDEMOS POR EL AMOR.

Una producción de la Fox, en la que intervienen como protagonistas el famoso actor Nino Martini, Reginald Denry, Genevieve Tobin y Anita Louise.

El argumento es la historia de un amor que aparece disputado por dos mujeres: Una señora elegante, que con dinero en abundancia lo protege a toda costa, llegando incluso a comprar todo un teatro para que aquel debate y cobre nada menos que diez mil francos, y una chiquita ingenua, bailarina ella, que siente vivísimos celos de su competidora.

La serie de incidentes de esta movida cinta da lugar en diversas ocasiones a que el público escuche trozos de ópera cantadas por Nino Martini, que lo hace maravillosamente.

Resulta la proyección, desde luego, interesante, aunque es una verdadera lástima que muchas escenas hayan sido cortadas por mano torpe y profana.

Hace varios años que la vimos en Madrid, pero a pesar de ello, es de las que se pueden volver a ver y escuchar con gusto.

SAVARIN

cas y no menos rogativas, que vencen por fin la timidez de un simpático "plantaó", se decide éste a lanzar al viento las notas lentas y cadenciosas de un fandanguillo andaluz:

"Donde yo me pueda ir... Anda y enséñame el sitio, donde yo me pueda ir, solito con mis penas, acordándome de ti..."

Cuando decido marcharme, dando por finalizada mi diaria visita, véome gratamente sorprendido con la presencia del ilustre doctor García de Hoyos. Aprovecho la oportunidad para retablar conversación sobre asuntos ya pretéritos... aquellas campañas viriles que diariamente salían en las columnas de "Anti", periódico de combate, que tan magistralmente combatió la política desastrosa que se encontraba en uso y en el que colaboraban los Hoyos, los Cadorniga y tantos más dignos de recordación hoy día cuando estamos próximos al final.

Luis VELARDE MERINO
(El Legionario)

DEPORTES

El segundo partido del campeonato de Adheridos

Deportivo de Puente Castro: 4
Olimpia F. C.

Alineaciones:
Deportivo de Puente Castro: Blanco; Serrano y Evaristo; Cañas, Oyido y Novas; Pepin, Gelo, Juana, Torre y Alejandro.

Olimpia F. C.: Carlos; Luis y Félix; Orestes (G), Angel y Muñoz; Julián, Morán, Adolfo, Pepe y Escapa.

El domingo dió comienzo este partido a las tres y media de la tarde, asistiendo menos público de lo que es peribamos, ya que en este encuentro había gran interés.

Nada más comenzada esta primera mitad, observamos pronto que los compositores del Puente Castro son más "hechos" que los del Olimpia F. C., ya que estos últimos lo forman chavales, y por el contrario los del Puente son ya un zafre de hechos.

A esta superioridad física hay que añadir que han alineado en su equipo varios jugadores del once de Ingenieros.

En esta primera parte, aunque el dominio se pronunció más acusado a favor de los de Puente Castro, no pudieron marcar tanto alguno ninguno de los dos equipos.

El portero del Olimpia actuó en esta parte admirablemente.

En la segunda mitad, los del Puente salieron dispuestos a ganar el partido, y no habían pasado los dos minutos cuando Juana se hace con el balón y desde la línea de los defensas manda un buen punterazo, introduciéndolo por alto en la portería de Carlos y sin que éste pudiera hacer nada para impedirlo.

Los muchachos del Olimpia, sin desanimarse, decan algo por este primer gol, no pudiendo impedir que a los cinco minutos les marque el segundo con Alejandro, extremo izquierdo de Puente Castro.

Los del Puente, con este gol, se animan más y van codiciosos por otro.

De interés para los poseedores de aparatos de radio, receptores

El primero de marzo actual dió comienzo el período voluntario para solicitar en las oficinas de Telégrafos las licencias para uso de aparatos de radio-receptores, que no pueden utilizarse sin este requisito, terminado en fin de mayo. Durante este período pueden adquirirse sin recargo el importe de las mismas es de 100 pesetas para los instalados en domicilio particular, 50 pesetas para los instalados en tiendas de vinos y de 100 pesetas los instalados en cafés, bares y establecimientos públicos.

Estas licencias están sujetas al impuesto del diez por ciento para el subsidio a los combatientes.

consiguiéndolo después de varias jugadas, en un avance rápido de Pepin, extremo derecha, el cual, oportunamente, centró el balón, recogiólo Juana y marcando el tercer gol para los del Puente.

Ahora son los del Olimpia que, ante la derrota que se les avecina, reaccionan algo, consiguiendo por fin su tanto de honor por mediación de su extremo derecha Esapa, que lanza un choot bajo y esquinado, insensiblemente el balón en la red, sin que Blanco pudiera impedirlo.

Llega el cuarto tanto del Puente cuando faltaban tres minutos para terminar el partido, siendo Gelo su ejecutor, producto de una melée que se produjo ante la portería de Carlos, a consecuencia de un corner.

Para el próximo partido correspondiente a actuar en este torneo a la selección del Instituto contra el Club Deportivo Santa Ana.

Desde luego, y a juzgar por los informes que hemos recogido, parece ser que los favoritos hasta ahora, en la actual competición, son el Puente Castro e Instituto.

CLARO

LA SEÑORA DONA MARIA CRUZ CAMPO-AMOR SENSIBERRA

Falleció en León el día 28 de febrero de 1939, a los 37 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Paulino de Paz; hijos Tomás, Ramón y María Angeles; madre doña Isidora Sensiberra; padre político, don Senén de Paz; hermanos Jesús, María, Eleuterio y Lucilio; hermanos políticos Bonifacio, Andrés, Julián y Martín de Paz, doña Soledad, doña Juliana Moñolhierro, don Norberto Gutiérrez, doña Joaquina Sánchez, doña Bernardina Fernández, doña Agrupina Galván, doña Pilar Domínguez, doña Teresa Fernández y doña Leonor Pérez, y demás familia,

Ruegan a usted se sirva tener la presente en sus oraciones y asista a la exequias que se celebrarán hoy miércoles, a las dos y media de la tarde, en la iglesia de Renuera, por cuyas obras de caridad cristiana les vivirán agraciados.

Casa mortuoria: calle de Renuera, número 26.

Por orden de la autoridad militar la conducción del cadáver se verificará sin acompañamiento.

Funeraria Lozano. Teléfono 1758

ALMACENES RIDRUEJO MARTINEZ Y CASAS, S. en C.

Yesos-Cementos

Azulejos-Cañizos

Baldosines-Inodoros

Herramienta-Balanzas

Bombas-Tubos de Goma

Ferretería en general

Tuberías de todas clases

Hules-Persianas-Linoleum

Cocinas económicas

Artículos Recalla-Estufas

FÁBRICA DE YESOS EN DUEÑAS (PALENCIA)

Ordoño II, 18

LEON

Teléfono 1516

AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO

Calle de Santa Nonia - Casa Soto - Teléfono 1948 - LEON

Gestiona toda clase de asuntos relacionados con la "AGENCIA DE NEGOCIOS" en España y en el Extranjero

Expedientes de todas clases. Declaraciones de herederos. Patentes de invención y marcas. Presentación de documentos. Clases pasivas y representacio-

nes. Cobro de créditos. Certificaciones de Colegios Notariales. Certificaciones de últimas voluntades. Legalizaciones en Ministerios y Tribunales de conductor.

Exhorlos. Licencias de caza, pesca, etc. Certificados de Penales. Solicitudes y escritos de todas clases. Consultas.

Compra-Venta, Hipotecas y Administra fincas SOTO

Negocio sucio LA ESTAFA DE SUEZ

por JESUS HUARTE

No creo que Fernando de Lesseps, hubiera trazado los planos del Canal, de haber sospechado el destino verdaderamente usurario que se iba a dar a la gran obra. Porque el Canal con su régimen "internacional" de funcionamiento, representa las verdaderas horcas caudinas, por las que no tienen otro remedio que pasar todos aquellos países no representados en el "justiciero" reparto de beneficios.

La prensa internacional perteneciente a los países favorecidos clama al cielo porque Italia pide una revisión de los estatutos. Como en todas las cuestiones donde las partes contendientes exhiben los más variados argumentos, conviene facilitar al lector algunos datos como elemento de juicio.

Ante todo, y apresurémonos a declarar, el negocio del Canal es un negocio sucio. A pesar de las respetabilísimas personas que en él toman parte; a pesar de la legalidad de los artículos que rigen su administración. La

Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S

Renovación de fichas

A partir del día 1.º de marzo, todos los afiliados a la Organización Juvenil, obligatoriamente han de llevar la nueva ficha solicitada de ingreso. Como se va a facilitar el carnet definitivo, estos afiliados deben proveerse de tres fotografías tamaño adecuado para aquella clase de documentos. Una vez en posesión de éstas se presentarán en esta Delegación Provincial cualquier día laborable de siete a nueve de la noche.

Sierto que una vez terminado el plazo, que con antelación se determinará, todo camarada de esta O. J. que haya dejado de presentarse, se le considerará como no perteneciente a la Organización.

Esta orden se refiere solamente a la capital, pues los Delegados Locales de esta provincia recibirán dentro de breves días el nuevo modelo de fichas y registros para el cumplimiento de este mandato de la Delegación Nacional.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 25 de febrero de 1939 III Año Triunfal.—El Delegado Provincial de O. J.

culpa la tienen las cuentas de fin de año, ¡clarísimas como verá el lector! Como es sabido el Canal es el peso obligado del comercio marítimo entre el Viejo Mundo. El tonelaje de las distintas banderas que transitan, excede en mucho al que pasa por otras vías estratégicas de comunicación, como Panamá, Singapur, etc. Cada vapor tiene que pagar una prima elevadísima por tonelada, prima que no está justificada por los gastos que originó la construcción del canal. No tendría esto nada de particular en un época en la que abundan los negocios abusivos, si los fantásticos beneficios se repartieran equitativamente entre las naciones, cuyas flotas contribuyen al ingreso de beneficios. Si las estadísticas no mienten, la bandera italiana ocupa el tercer lugar, siguiendo las de Holanda, Grecia, etc. todas ellas después de Francia e Inglaterra, naturalmente.

Ahora bien. La densidad de tonelaje en el paso del canal, no le sirve a Italia sino para abonar mayor impuesto por tonelada. Impuesto que paga religiosamente, como las demás, porque el régimen del Canal, construido en beneficio de "toda" la humanidad, si no hay prima, ¡no hay paso!

Aunque la gran obra está bajo la soberanía de Egipto, la participación de éste es lo suficientemente discreta, contando además que corre con el cuidado de conservación y vigilancia, a medias con los ingleses, que no desprecian los puntos neurálgicos de su Imperio. Francia e Inglaterra se llevan la parte del león, pero una parte tan desproporcionada, que ha terminado por provocar serias protestas.

Las primitivas acciones del Canal fueron emitidas por valor de 250 francos cada una. Hoy valen más de 17.000 en la bolsa de París. El año pasado, los especuladores, se embolsaron más de mil ochenta millones de francos. Porque hay que hacer constar que el 70 por 100 del ingreso total, corresponde a los accionistas; el dos por ciento a los administradores, quedando otro dos por ciento para fondo de los empleados. Son datos suministrados por la prensa francesa, que naturalmente, no tiene interés en destacar los hechos.

Comprendéis ahora por qué el negocio del Canal de Suez, es tan "bonito" como sucio?

Italia tiene razón sobrada para protestar, exigiendo un reparto más justo y equitativo de los enormes beneficios que produce.

LA TERCERA ASAMBLEA QUINCENAL DEL FASCISMO

por JUAN BENEYTO

Hoy 1 de marzo de 1939 se abre en Italia la III Asamblea Quinquenal del Régimen Fascista. Al inaugurar la primera, el 10 de marzo de 1929, en el Teatro Real de Roma, declaraba Mussolini el sentido de las palabras que califican la nueva institución: "Quinquenal porque tendrá lugar cada lustro... Del Régimen, porque recoge todas las fuerzas vivas y operantes de la sociedad nacional, todos aquellos hombres que ocupan puestos de responsabilidad y ejercen funciones definidas en las más altas jerarquías dirigiendo su acción a un solo fin." No dijo el fin, pero era obvio, porque se refería al Fascismo mismo.

Yo estaba en Italia aquel mes de marzo de 1929. Acababa de acontecer la firma de Letrán y se convocaba el plebiscito. Era por consiguiente lógico que el Duce hablase precisamente de política general unitaria y de reforma del sistema electoral. Ahora, al cabo de diez años, los podrá hablar de temas semejantes mostrando así la superación conseguida. Las leyes de defensa de la raza significan otro éxito paralelo al de la resolución de la cuestión romana. Tras la solución del conflicto con la Iglesia, viene ahora la actitud nacional contra la judería. Se afirma de ese modo el elemento interno de la nación. Por otro lado, la Cámara de los Fascios y de las Corporaciones, que va a reunirse el próximo día 23, representa el término de la evolución iniciada hace diez años. Las masas clamaron plebiscitariamente las listas aprobadas por el Gran Consejo y dieron prueba así de su fe en el Caudillo. Algunos comentaristas subrayan la importancia de este hecho: con la unanimidad conseguida—vienen a decir—resulta superflua la continuación del sistema electoral. Se ha reconocido la presencia de una selección, que del lado técnico en las Corporaciones, y del lado político en el Partido, es la auténtica representación nacional.

Pero no tanto importa lo que el Duce diga ahora, aunque por sí la obra de instauración que requiere cada cinco años en la relación ante la Asamblea del Régimen, relieve especialísimo como lo de la Asamblea en sí significa. Para un país que tiene en construcción su propio Estado, todas las experiencias merecen atención. Si entre este país y el italiano hay un parentesco de ímpetu y de cultura, la experiencia exige el mayor interés. Aunque no sea más que para ir puntualizando lo que es el Régimen.

Asamblea del Régimen, hemos comentado arriba, "porque recoge todas las fuerzas vivas y operantes de la sociedad nacional". Hoy el concepto no tiene toda la claridad de que estaba dotado en aquella época en que se escribieron los tratados "de regimini". Los juristas han definido el Régimen como sistema correspondiente a una organización estatal que actúa según reglas y principios de ese mismo sistema. Así el Régimen presupone normas, y en tal sentido corresponde a la forma de encarnación de la idea revolucionaria que el Partido predica, es decir la adjetivación substancial de un Estado. Por eso nuestro Punto II ha identificado Régimen con Estado Nacional-sindicalista, es decir, que el Régimen vige en tanto implica un modo de ser.

Constituyen en Italia la Asamblea del Régimen las representaciones del Partido y de dos grupos de instituciones: las nuevas y las viejas. De ahí el carácter especial, orgánico, complejo de la Asamblea. El Régimen tiene

una tarea bautismal y aprovecha viejas instituciones: recorde mos los ejemplos de la Cámara y del Senado—a las que mistiza y modifica de acuerdo con su modo de ser—. Crea otras, como la Milicia y las Corporaciones. Y tiene algunas que viven adheridas al instrumento que en carna la Revolución: tales, las diferentes Obras que forman al lado del Partido. Aunque actúan ensambladamente, por si no bastara el conducto continuada y la disciplina conductora, la Asamblea Quinquenal recuerda que todos estos elementos concurren en una obra común y tienen una misma consigna. Parte de este carácter se irá perdiendo a medida que el funcionamiento de la nueva Cámara de los Fascios y las Corporaciones haga ver hasta qué punto aparecen unificados en la devoción nacional los productores y los directores. La Asamblea tendrá sin embargo, su amplia esfera y mostrará en su esencia una figura conciliar, que evoca reminiscencias romanas y eclesiásticas. No en vano son estos, los valores esenciales de la tradición que impulsa al fascismo. Los funcionarios encanecidos y los burgueses escépticos tendrán que abrir los ojos para reconocer la obra gigante de Mussolini no sólo como empresa de un Hombre sino como tarea propia de una Nación. Ya no creerán que es inabarcable el Fascismo, aunque lo digan. Y ya no será necesario llevar las fachadas de cartones declarando como inabarcable la obligación de decir al mundo "que el Fascismo, es Italia y que Italia es Fascista". Que así rezaban, en marzo de 1929, los letrados de los pasquines, para invitar al plebiscito. El plebiscito es permanente, y la afirmación unánime y unívoca no puede ser desautorizada porque junto al voto de hace diez años está, la sangre de los últimos meses y la victoria de la autarquía.

Magníficos resúmenes quinquenales en esas Asambleas fascistas. No los puede presentar ningún partido democrático. Porque sólo trabajan para ganar unas elecciones y olvidan que el único sufragio decisivo es el de las generaciones venideras. Roma ha dado así su norma en la fe de una disciplina y en la conciencia de una responsabilidad ante los siglos. Cinco años no son más que lapso brevísimo para la historia de un modo de ser que tiende a crear no solo un Régimen, sino un tipo de hombre nuevo.

Don Román L. de Olivera-Cesa encargado de Argentina en la España Nacional

Burgos, 28.—El primer comunicado telegráfico del señor Cantillo, ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, dirigido al general Conde de Jordana, después del reconocimiento "de jure", ha propuesto, en nombre del Gobierno de aquella República, al señor Román L. de Olivera-Cesa como encargado de Negocios que establezca el contacto oficial con la España Nacional, en tanto se proceda al nombramiento de embajador.

El Gobierno Nacional ha aceptado el nombramiento del señor Olivera-Cesa como encargado de Negocios. Este diplomático, actualmente en Lisboa, llegará próximamente a España.

Almas de Verin
ESTOMAGO

HACES DE ESTILOS

VOTO

Cuando el músculo del hombre adquiere la mayor madurez. Cuando aun conserva savia y leche de tallo y de raíz y a un tiempo ofrece madera de tronco hecho, es cuando la Patria requiere sus brazos hinchados. Apela al golpe alborotón de su pecho y atrae el filo fulgurante de su mirada.

Siempre que se entra al servicio de empresas sagradas, aunque la rubrica de lo presta el corazón, existen para los sentidos los símbolos y los ritos, que son lo que el código lujoso para el vuelo del alma soñadora del poeta o para el intelecto agudo del observador o el logro satisfactorio del técnico.

La idea, la imagen no vivirían de hecho sino encontrasen ese ropaje sonoro de la palabra que les vistiese.

El soldado pone su alma en los labios en grito de juramento cuando la bandera y la espada se le ofrecen en abrazo de rectitud fría, desusada, lacernante y de simoníada materna, airada. El soldado es tal desde el momento en que jurara...

Y tiene tanto de inabarcable, de evangélico ese simbolismo que, después... el rasgarse las entrañas en ímpetu y hierro de guerra, la muerte misma no pasa de ser más que un deber, un "acto de servicio" en su más exacta, estoica y nueva definición.

0 0 0

El monje, desde el momento en que Dios toca en él las campanas de su llamada, ancha ya el beso fiel de la seda muelle, apaga la voraz llama de la gloria húeca y aboga el grito íntimo de la carne flaca. Para él va la vida es una caminata que prepara un sendero recto, erguido y espigado, por el que ha de encaminar su andar infatigable.

Pero no existe compromiso ante el cielo ni la tierra en tanto no "trata", hace votos o jura cosas soleranas, con toda la tradición inmutable del ritual, bajo los ámbrosos humos del ambiente y ante la presencia de un crucifijo; que nunca parece Cristo tan juez de juramentos como en la agonía de su humanidad maltrecha.

0 0 0

Nosotros que tenemos una dirección espiritual en la nunca gastada apelación de José Antonio, "milad monjes y milad" soldados", cuando por primera vez en la vida moza y aventurera se nos confía un puesto de responsabilidad en las actividades del espíritu, es la prensa, que es cregón de nuestro Movimiento, si por que sudorosos palmeos nuestra flojeza y sentimos algo de estafante, algo de despedida la pubertades irresponsables, algo de cálices que serber y de cruces que colgar del hombro, hacemos voto ante la imperecedera memoria de nuestros mejores, ante la indiscutible jerarquía de nuestros mandos, ante la contrastada camaradería de este nuestro hogar de la prensa, que desde hoy tiene algo de hermandad, de pan sabroso y suado, ante los lectores que disponen su atención a nuestra obra, de poner toda el alma y el fervor y el corazón al servicio de tan angusto quehacer.

Si así no es Dios, la Patria y la Patria nos lo demandan. Que... todavía quedan muchos árboles, de los que vió el profeta, para colgar a los que de nosotros hagamos tradición al deber.

MANUCHO



Movimiento Social

La Ficha Azul de Las Hurdes

Se ordena a todas las camaradas que a continuación se expresan pasan por la Delegación de Auxilio Social hoy, día 1 de Marzo, de cuatro a seis de la tarde, para un asunto de interés.

Ana María Norzagaray, Carmen Vigal, Josefina Lavalle y Petra San Segundo.

CANTIDADES SUSCRIPTRAS

Suma anterior... 1.435,50

CANTIDADES ENTREGADAS

Suma anterior... 4.697,90

Ayuntamiento de Lugo... 125,00

Casa Vidal... 100,00

Suma y sigue... 4.922,90